

PROYECTO DE SALUD

por Anguisaca-jimenez Anguisaca-jimenez

Fecha de entrega: 13-ago-2019 03:59p.m. (UTC-0500)

Identificador de la entrega: 1159908484

Nombre del archivo: CCIDENTES_LABORALES_EN_EL_PERSONAL_DE_ENFERMERIA_corregido.docx
(69.72K)

Total de palabras: 6025

Total de caracteres: 33845

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo se trata de una investigación de tipo documental que hace referencia como tema principal a los factores de riesgo los cuales provocan enfermedades y accidentes laborales en el personal de enfermería. Estos factores son múltiples y se asocian generalmente al diario quehacer de los profesionales de esta rama de la salud. Se dice que el personal de enfermería es el que mayor riesgo corre y el que mayores factores de riesgo posee para tener enfermedades ocupacionales y accidentes laborales debido a que están en contacto constante con pacientes de todo tipo.

Esta investigación de carácter bibliográfico, asocia diversas posturas epistemológicas de diversas investigaciones que poseen un enfoque similar al planteado por los investigadores tanto en el plano global, nacional y local, convirtiéndose así en una investigación que aplica el método deductivo.

En el primer capítulo se expresa la problemática en sí, las posturas por las cuales es objeto de investigación, los objetivos a ser cumplidos y se formula la problemática a investigar.

En el segundo capítulo se puede observar las posturas conceptuales de diversos autores en relación a la estructura de los temas y subtemas planteados. La teoría fue obtenida de diversos autores a través de investigaciones que se indican en la metodología de la investigación.

El tercer capítulo hace referencia a la metodología con que se realiza esta investigación, se indica que es un trabajo de tipo documental, realizado bajo el método deductivo y con enfoque cualitativo. También se expresan las fuentes de donde se obtuvo la información y los materiales utilizados para procesar la misma.

En el capítulo cuatro, se desarrolla el tema haciendo referencia a los datos de resultados y conclusiones de investigaciones con similar enfoque a la actual, creando una discusión y analizando diversos puntos de vista relacionados con el tema, además se exponen cifras y datos de relevancia para la investigación.

Y por último se expresan las conclusiones de la investigación, en donde se indican las posturas de los investigadores de la misma luego del análisis de las teorías descritas en el desarrollo del tema. Estas conclusiones a su vez responden a los objetivos planteados inicialmente en la investigación.

CAPÍTULO 1

PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

Planteamiento del problema

El personal de enfermería, es el responsable de entre otras cosas, el cuidado directo e indirecto de todo tipo de pacientes en los distintos servicios sanitarios y niveles de atención, por lo que están expuestos constantemente al peligro que conllevan los accidentes laborales, ya sean estos provocados por agentes infecciosos o por cualquier otra situación que involucre el llevar a cabo su labor diaria.

Entre los mayores daños o peligros a los que puede estar expuesto el personal de enfermería se encuentran los provocados por agentes biológicos infecciosos, los cuales, debido al potencial contagio con enfermedades infecciosas, incluso mortales, son los que mayor cuidado suponen en el ámbito sanitario.

Según (Morelos, Ramírez, Sánchez, Chavarín, & Meléndez, 2014) refiere que: “El trabajador de la salud (médicos, enfermeras, paramédicos, laboratoristas clínicos, etc.), por su actividad diaria está en riesgo de adquirir accidentalmente una enfermedad infecciosa. El contacto con pacientes, fluidos biológicos y el cultivo o aislamiento de microorganismos infecciosos durante el trabajo de laboratorio son factores que aumentan ese riesgo, y para disminuirlo se requiere de la aplicación de medidas preventivas o precauciones estándar de bioseguridad para cada una de sus actividades, por lo tanto, debe contar con el entrenamiento necesario”.

Pero los riesgos representados por agentes biológicos, aunque suponen ser los más importantes por el peligro para la vida, no son los únicos de cuidado, se encuentran englobados en estos riesgos, las acciones que conllevan a los profesionales de salud a

padecer patologías íntimamente ligadas con su trabajo.

Según (De Mendonça, De Oliveira, Neto, & Da Silva, 2015) refieren lo siguiente: “Los trabajadores de enfermería, durante la asistencia al paciente, están expuestos a numerosos riesgos laborales causados por factores químicos, físicos, mecánicos, biológicos, ergonómicos y psicosociales que pueden ocasionar enfermedades laborales y accidentes de trabajo. El contingente de trabajadores de enfermería, particularmente los que trabajan en el ámbito hospitalario, permanecen 24 horas junto al paciente. Por tanto, cabe a estos profesionales ejecutar el cuidar dentro de la perspectiva del hacer, lo que los expone a diversos riesgos, como accidentes, lesiones y hasta incluso enfermedades derivadas de su trabajo”.

Según las estimaciones que tiene ⁵ la Organización Panamericana de la Salud y la Organización ³ Mundial de la Salud, a nivel del mundo las enfermedades profesionales causan alrededor de 2 millones de mortalidades anuales, que dan un resultado del 86% de fallecimientos que se relacionan con la actividad laboral.

Según (Mitchell, 2016) refiere que: “En las Américas, en 2007 se identificaron unos 7,6 millones de accidentes ocupacionales por año, lo que significa un promedio de 20.825 diarios, de los cuales 11.343 fueron fatales (46,2% en América Latina y el Caribe y 53,8% en Norte América), de acuerdo a estimaciones de la OPS/OMS”.

“En relación a las causales de las enfermedades profesionales en el área sanitaria, la Organización Mundial de la Salud (OMS) indica que estas pueden ser causadas por distintos tipos de riesgos o peligros, entre los cuales se mencionan los riesgos químicos como estar expuestos a vapores, alérgenos u otros tóxicos, riesgos físicos como las temperaturas extremas, radiaciones o peligros eléctricos, los riesgos biológicos como entrar en contacto

con agentes infecciosos (virus, bacterias, esporas de hongos, etc.), riesgos ergonómicos como levantar cargas o hacer uso de la fuerza y los riesgos psicosociales tales como la sobrecarga laboral, las condiciones de trabajo entre otros”. (Mitchell, 2016).

Formulación del problema

¿Cuáles son los factores de riesgo asociados a enfermedades y accidentes laborales en el personal de enfermería?

Objetivos

Objetivo general

- Determinar los factores de riesgo asociados a enfermedades y ⁷ accidentes laborales en el personal de enfermería.

Objetivos específicos

- Describir las enfermedades con riesgo biológico a que están expuestos los profesionales de enfermería.
- Identificar los accidentes laborales prevalentes en el personal de enfermería.
- Enumerar los protocolos que se llevan a cabo para evitar ⁷ accidentes laborales en el personal de enfermería.

Justificación

La finalidad del presente trabajo de investigación documental es ampliar el conocimiento que se tiene acerca de las enfermedades y los accidentes laborales a los cuales pueden estar expuestos los trabajadores de la salud.

La Organización Mundial de la Salud establece que: “los trabajadores de la salud (TS) son más vulnerables a los accidentes y a las enfermedades en el trabajo cuando se ven obligados a trabajar con escasez de personal y en unidades orgánicas precarias, cayendo en un círculo vicioso”. (Tennessee & Padilla, 2005)

Por ello la investigación se centra en conocer cuál es la prevalencia de dichas enfermedades y los factores que se asocian al padecimiento de las mismas, con la finalidad de determinar las problemáticas que provocan mayor daño en los profesionales sanitarios y sus posibles causales, para con ello a largo plazo establecer posibles acciones que lleven a cabo la disminución de la problemática existente.

La utilidad de esta investigación documental se basa en que mejorará la comprensión en relación a los problemas de salud que padecen los profesionales sanitarios y los riesgos de accidentes a los que están expuestos al llevar cabo de sus labores diarias.

CAPÍTULO 2

MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL

Enfermedades y accidentes laborales

Según (Jiménez & Pavés, 2015) expresa que: “Los trabajadores de la salud se enfrentan también a riesgos de accidentes o enfermedades a causa de su ocupación. En este quehacer se señalan como riesgos frecuentes e importantes el estrés psíquico que genera el trato con personas enfermas, en espera de que la atención que reciban mejore su salud; el contagio que pueden sufrir debido al manejo de personas infectadas por enfermedades transmisibles; la exposición a radiaciones, por el uso de equipos y dispositivos que emiten rayos X; y el contacto con sustancias químicas o biológicas que pueden provenir de pacientes enfermos”.

Las enfermedades laborales

“Son aquellas contraídas por la exposición a factores de riesgo que resulten de la actividad laboral”. (Mejía, Cárdenas, & Gomero-Cuadra, 2015)

Según (S. Pérez & Corveas, 2005) refiere que: “Algunas de estas enfermedades están reconocidas como de índole profesional y su padecimiento por causas del trabajo puede ser objeto de indemnizaciones. Se entiende que el trabajador peritado por enfermedad profesional es aquel que por consecuencia del ejercicio de su profesión se lesiona de forma permanente por lo que amparado en las leyes laborales cubanas es sometido al análisis de una comisión científica que determina el grado de invalidez y puede concluir que el Estado lo libere de su actividad laboral y lo indemne de por vida con el 100 % de su salario. Para

los trabajadores de la salud fueron establecidas como enfermedades profesionales el SIDA y la hepatitis B”.

Sin embargo, otro tipo de enfermedades pueden presentarse en el personal de enfermería, relacionados a causas que tienen que ver directamente con su labor diaria.

En relación a esto (Canales, Valenzuela, & Paravic, 2016) hacen referencia que: “Entre estas causas destacan el estrés producto de observar el sufrimiento de los usuarios y el tener que realizar procedimientos que suponen experiencias dolorosas; el estrés y la molestia que generan el tener que realizar tareas no relacionadas con la Enfermería; el desgaste emocional, la fatiga física y psicológica, la elevada carga mental y el malestar psicofisiológico producto de la sobrecarga laboral, la insuficiente cantidad de personal para cubrir adecuadamente el trabajo en las unidades y la falta de tiempo para realizar las labores de Enfermería. Por otra parte, cabe destacar la alta prevalencia de sintomatología asociada a malestar psicofisiológico presentada por los profesionales de Enfermería. Entre los más referidos están agotamientos físico y mental, trastornos digestivos, dolores de cabeza, insomnio, dolores de espalda, tensión muscular”.

Los accidentes laborales

Según (Mejía et al., 2015) “Están definidos como todo suceso repentino que sobrevenga por causa o con ocasión del trabajo, y que produzca en el empleado una lesión orgánica, una perturbación funcional, una invalidez o la muerte”.

“En el ámbito de accidentes laborales en hospitales, estudios han encontrado que la mayor cantidad de siniestros ocurren con materiales corto-punzantes como agujas o bisturíes contaminados, en trabajadores con más de un año de servicio y en mujeres menores de 40 años”. (Muñoz, Brito, Brito, & Lucero, 2014)

Este tipo de accidentes laborales es técnicamente denominado de tipo biológico debido a que se pueden producir infecciones provocadas por microorganismos patógenos.

En relación a este tipo de accidentes (Padrón, Moreno, Márquez, González, & Pérez, 2017) hacen referencia en que: “Los accidentes biológicos generalmente no causan pérdida de días por lo que frecuentemente no son analizadas sus causas por los especialistas de Seguridad en el Trabajo, pasando inadvertidos en ocasiones hasta para los jefes inmediatos, de ahí la necesidad de establecer un sistema de registro, análisis, control y seguimiento de este tipo de accidente. La importancia de la notificación de los accidentes de trabajo recae fundamentalmente en el esclarecimiento de las causas que lo originaron con el objetivo de actuar sobre ellas para su erradicación o minimización y evitar la repetición del evento no deseado”.

El acontecimiento de accidentes laborales supone un elevado costo tanto para el trabajador como para el empleador y en general a la sociedad, los mismos no se ven reflejados únicamente en aspectos económicos o pérdida de producción en la prestación de servicios en el caso de profesionales sanitarios, sino en el costo humano que provoca el padecimiento de enfermedades subyacentes al accidente o a su vez la invalidez o incluso la muerte, los mismos que a posterior tienen mayores y peores repercusiones sobre todo en el ámbito familiar. (Acevedo & Yáñez, 2016)

Epidemiología

² Según datos de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), “las enfermedades laborales y los accidentes relacionados con el trabajo ocasionan dos millones de muertes, cuyo costo para la economía global asciende a 1,4% del Producto Interno Bruto Global. Adicional al pago de indemnizaciones, asumidos principalmente por el sistema sanitario, la sociedad en su conjunto debe afrontar otros gastos como consecuencia de estos eventos,

entre los cuales se cuentan: disminución de la competitividad, la jubilación anticipada, el ausentismo laboral, el desempleo y la disminución de los ingresos del hogar”. (Riaño & Palencia, 2015)

Según la (Organización Mundial de la Salud, 2017): “los riesgos laborales tales como traumatismos, ruidos, agentes carcinogénicos, partículas transportadas por el aire y riesgos ergonómicos representan una parte considerable de la carga de morbilidad derivada de enfermedades crónicas: 37% de todos los casos de dorsalgia; 16% de pérdida de audición; 13% de enfermedad pulmonar obstructiva crónica; 11% de asma; 8% de traumatismos; 9% de cáncer de pulmón; 2% de leucemia; y 8% de depresión”.

Riegos laborales en salud

“En materia sanitaria, se define al riesgo laboral como la probabilidad de que se produzcan daños o lesiones debido a exposiciones a factores o al realizar algún proceso peligroso en el ejercicio de la labor diaria”. (BSG Institute, 2019)

“La salud de los trabajadores tiene varios factores determinantes, incluidos los factores de riesgo en el lugar de trabajo que lleva a los cánceres, enfermedades del aparato locomotor, enfermedades respiratorias, pérdida de la audición, enfermedades del aparato circulatorio, trastornos relacionados con el estrés, las enfermedades transmisibles, accidentes y lesiones, y otros”. (BSG Institute, 2019)

Tipos de riesgos laborales

Según (Jiménez & Pavés, 2015), la Organización Mundial de la Salud menciona siete tipos de riesgos a los que están sometidos los trabajadores de la salud:

- Biológicos (como la hepatitis, la tuberculosis y el síndrome de inmunodeficiencia adquirida).
- Químicos (como el contacto con glutaraldehído y óxido de etileno).
- Físicos (como el ruido y las radiaciones).
- Ergonómicos (como levantar objetos pesados).
- Psicosociales (como el estrés y la violencia);
- y relacionados con el fuego, explosiones y contacto con electricidad

Riegos biológicos

Los riesgos biológicos constituyen la mayor problemática en el personal de salud y sobretodo en el personal de enfermería que es el encargado de manejar directamente elementos corto punzantes y fluidos de pacientes, lo que podría significar una elevada predisposición al contagio con agentes patógenos. La definición de este tipo de riesgos es muy amplia y en los últimos tiempos ha sido objeto de mucho estudio, se define de la siguiente manera:

“El riesgo biológico laboral es el derivado de la exposición a agentes biológicos; es aquel que puede generar peligros de infección, intoxicación o alergias sobre el trabajador, derivado de la actuación de contaminantes biológicos, entendiendo como tales a los microorganismos (bacterias, hongos, protozoos, virus) y algunos macrorganismos (nemátodos, tremátodos, céstodos, ectoparásitos viables o a sus productos, por ejemplo toxinas), los que, debido a los nexos evolutivos de tipo parasitario establecidos con la especie humana, resultan patógenos para el hombre y han adquirido, por tanto, importancia médica”. (Bravo & Díaz, 2016)

Las infecciones constituyen el mayor riesgo biológico para todo el personal de salud, siendo los pinchazos el problema de mayor frecuencia y peligro.

En relación a esto (Padrón et al., 2017) expresan que: “Las lesiones por pinchazos reportadas con más frecuencia afectan al personal de enfermería, laboratorio, médicos, personal de mantenimiento fundamentalmente. Algunas de estas lesiones exponen a los trabajadores a patógenos que pueden transmitir infecciones por VHB, VHC y el VIH fundamentalmente. El riesgo de infección después de una sola cortada con un objeto punzocortante contaminado es: VIH: 0.3%, VHC: 1.8% y VHB: 6-30%”.

La exposición de los profesionales de enfermería a los materiales biológicos provocados por accidentes, ha sido un factor de sufrimiento en el trabajo. Estos trabajadores, además de enfrentar dificultades emocionales, como miedo de enfermarse, repercusiones familiares y en el trabajo, están sujetos al embarazo causado por haber sufrido el accidente. Estos factores pueden causar problemas personales y sociales, provocando alteraciones en el bienestar y dejando secuelas psíquicas, incluyendo alteraciones de autoestima. (Santos et al., 2017)

Enfermedades provocadas por agentes biológicos con mayor prevalencia

El personal de enfermería que presta servicios en hospitales es el que se encuentra en un mayor riesgo a exponerse a agentes biológicos infecciosos debido a la realización de distintos procedimientos como: canalización de vías intravenosas, transfusiones de hemoderivados, curación de heridas, aspiración de fluidos, entre otros. El peligro no se centra únicamente en el contacto con fluidos sanguíneos sino también en las condiciones que se lleve a cabo su trabajo, es decir la presencia y aplicación de estrategias que permitan el adecuado tratamiento y disposición de materiales contaminantes como agujas u otros materiales de riesgo, minimizando así la ocurrencia de accidentes laborales con este tipo de agentes. (Díaz-Salvador & Cruz-Ruiz, 2017)

Como ya se ha hecho referencia, es la exposición a agentes biológicos a través de lesiones causadas por pinchazos son el principal peligro existente para el personal de enfermería.

Aunque los agentes biológicos que pueden provocar infecciones al estar en contacto directo con pacientes, en la actualidad se hace mayor énfasis y relevancia a las patologías que pueden ser causadas al ⁶ entrar en contacto con sangre o fluidos corporales debido al mayor riesgo y peligrosidad intrínseca que supone exponerse con mayor frecuencia a estos. Entre los principales se encuentran el Virus de Inmunodeficiencia Humana, Hepatitis B, Hepatitis C y el Micobacterium Tuberculosis (sobre todo las cepas multirresistentes). (Sotolongo, Gil, Hidalgo, Moya, & Monteagudo, 2017)

Virus de inmunodeficiencia humana

“Los virus que producen la infección por VIH son retrovirus, los cuales son virus ARN que se replican mediante un ADN intermediario, que depende del ADN polimerasa o retrotranscriptasa, proveniente del ARN y que se encuentra dentro del virión. Este conjunto enzimático permite copiar o transcribir información genética de tipo ARN a ADN. Este proceso para sintetizar una partícula a partir de una información genética en forma de ARN, solo es atribuible a estos virus”. (Castillo, 2014)

Virus de la Hepatitis B y C

“La hepatitis viral es una enfermedad que afecta a cientos de millones de personas en todo el mundo y representa un importante problema de salud debido a las elevadas tasas de morbilidad y mortalidad, sobre todo en poblaciones de alto riesgo, tales como: multitransfundidas, hemodializadas, hemofílicas y drogadictas endovenosas. Entre los virus identificados actualmente (A, B, C, D, E y G), solo el B y el C son de importancia

epidemiológica, pues son los únicos que tienen por sí mismos la capacidad de evolucionar a la cronicidad”. (Begué, Frías, Méndez, Martí, & Pinto, 2016)

Mycobacterium Tuberculosis

“La Mycobacterium tuberculosis es una bacteria portadora de una amplia gama de factores de virulencia, los cuales se ubican principalmente a nivel de su pared celular. Éstos la capacitan para penetrar y multiplicarse intracelularmente, lo cual la ayuda a permanecer en el organismo y a evadir la respuesta inmune específica e inespecífica del hospedero. Por otra parte, la bacteria puede lograr mantenerse en estado de latencia y reactivarse más tarde pese a la hipersensibilidad tardía que desarrolla el hospedero como mecanismo de defensa para erradicarla”. (García-González, Cervantes-García, & Reyes-Torres, 2016)

Las enfermedades provocadas por estos agentes infecciosos como se ha dicho suponen el mayor riesgo frente a la exposición del personal de enfermería frente a sus agentes etiológicos, por lo que las acciones de profilaxis en el personal siempre estarán ligadas a la prevención del contagio. La predisposición al contagio o infección con estos 3 tipos de agentes patógenos dependerá de las condiciones en que se dé la exposición a los mismos.

“El contagio con el ⁵ virus de la hepatitis B (VHB) dependerá de la forma de exposición que se tenga con el virus y este será mayor si la persona expuesta no está vacunada, siendo prácticamente imposible o al menos no se han documentado contagios con este virus a través de piel intacta, siendo similar el caso del virus de la hepatitis C que se trasmite de forma parenteral o sexual y no por piel intacta o contacto con sangre infectada a través de mucosas, mientras que el riesgo de infección con el ⁶ virus de inmunodeficiencia humana (VIH) se considera en un 0,3% a través de accidentes con “pinchazos”, la contaminación por mucosas

expuestas a sangre contaminada es del 0,1% y no existe riesgo documentado de infección al estar en contacto con piel intacta”. (M. Pérez & Alonso, 2017).

Otros tipos de riesgos que provocan accidentes laborales en el personal de enfermería, aunque en menor dimensión y que tienen menor riesgo de provocar daños potencialmente mortales son los riesgos químicos, físicos, ergonómicos y psicosociales, los cuales se definen a continuación:

Riesgos químicos

“Se considera agente o contaminante químico al compuesto químico cuyo estado y características entran en contacto con los individuos, de forma que puedan originar un efecto adverso para su salud, las vías principales de penetración son: la inhaladora, dérmica y la digestiva. Los agentes químicos pueden causar un daño en formas inmediata o a corto plazo (Intoxicación aguda), o provocar una enfermedad profesional al cabo de los años (intoxicación crónica)”. (Fierro, 2009)

El personal de enfermería generalmente es el encargado de los procesos de esterilización y preparación de materiales utilizados en procesos invasivos y son estos procesos los que tienden a significar mayores riesgos químicos debido a los elementos que se utilizan para dichos procesos de esterilización.

Según (Rodríguez, 2005) indica que: “los agentes químicos que significan riesgos para la salud son”:

- Glutaraldehído
- Formaldehído
- Peróxido de hidrógeno
- Ácido peracético

- ⁹ Alcoholes
- Amonios cuaternarios
- Clorados
- Fenólicos
- Clorhexidina
- Gases esterilizantes: óxido de etileno
- Radiaciones: Rayos gamma

Riesgos físicos

“El factor de riesgo físico se define como aquel factor ambiental que puede provocar efectos adversos a la salud del trabajador, dependiendo de la intensidad, tiempo de exposición y concentración del mismo, cuando se interactúan con formas de energía, como ruido, vibraciones y presiones anormales que conforman esta primera división de riesgos físicos”. (Montes, 2014)

En relación a este tipo de factores de riesgo (Ciércoles, 2018) señala que: “entre los riesgos físicos comunes están los relacionados con el microclima, las radiaciones y las descargas eléctricas. El microclima lo conforman las condiciones ambientales que se dan en el espacio físico entorno del puesto de trabajo. Los factores de riesgo que se asocian al microclima son”:

- Espacio disponible
- Ruido
- Ventilación
- Humedad relativa
- Temperatura

- Iluminación

Riesgos ergonómicos

Se define al riesgo ergonómico ¹ como la probabilidad de sufrir un evento adverso e indeseado (accidente o enfermedad) en el trabajo y condicionado por ciertos factores de riesgo ergonómico”. Y los Factores de Riesgo Ergonómico son: “un conjunto de atributos de la tarea o del puesto, más o menos claramente definidos, que inciden en aumentar la probabilidad de que un sujeto, expuesto a ellos, desarrolle una lesión en su trabajo”. (Tito & Medina, 2016)

Este tipo de riesgo se ve más asociado al personal de enfermería debido al trabajo que llevan a cabo sobre todo en la atención directa a pacientes.

En relación a esto (Montalvo, Cortés, & Rojas, 2015) expresan que: “Los trabajadores de enfermería enfrentan condiciones laborales inadecuadas en su medio ambiente de trabajo, que pueden dar lugar a riesgos ergonómicos, como los factores relacionados con el medio ambiente (mobiliario y equipos inadecuados y obsoletos), y sobrecargas en los segmentos corporales. Se constituye en factor de riesgo de los traumas musculoesqueléticos, el peso de los pacientes cuando son trasladados o levantados, la frecuencia de manejo y movimiento de los mismos y el nivel de dificultad postural requerida por una tarea, en particular cuando estas son de larga duración”.

Riesgos psicosociales

“Estos riesgos tienen relación con nuevas formas de organización de la producción, relaciones laborales, la revolución informática y la introducción masiva de nuevas tecnologías, que se han traducido en diversas formas de intensificación del trabajo, excesiva demanda física y mental, debilitamiento de los colectivos laborales y erosión de las fronteras

entre trabajo y vida privada. Estas nuevas formas de organizar el trabajo demandan y tensionan al trabajador emocional y cognitivamente, lo que se traduce en un aumento de la carga psíquica y mental en el trabajo”. (Ramos & Ceballos, 2018)

“Los trabajadores de salud, por las características de su trabajo que incluye situaciones desgastantes a las que se enfrentan en sus actividades cotidianas, con altas exigencias y múltiples factores psicosociales, así como la transferencia que reciben de sus pacientes, constituyen un grupo de alta vulnerabilidad para desarrollar problemas relacionados con el estrés. Como consecuencias directas de la presencia de todos estos factores en los trabajadores del sector salud se tienen el deterioro de la calidad de los servicios de salud que se otorgan por estos trabajadores y el riesgo de abandono de sus profesiones por parte de los mismos, lo que reduciría los servicios de salud disponibles hacia la población general y aumentaría los costos de la salud”. (Aldrete, Navarro, González, Contreras, & Pérez, 2015)

“Los efectos perjudiciales para la salud de los trabajadores asociados a la exposición a factores de riesgo psicosocial han sido demostrados por diversas investigaciones. Éstas evidencian asociaciones importantes entre aspectos como el ambiente de trabajo, las relaciones laborales, la comunicación, los estilos de liderazgo, variables personales y ambientales, con patologías derivadas del estrés como el síndrome de Burnout, acoso laboral y alteraciones psicológicas de diferente naturaleza”. (Gómez, Rodríguez, Ordosgoitia, Rojas, & Severiche, 2017)

CAPÍTULO 3

METODOLOGÍA

Tipo de investigación

La presente investigación es de tipo documental, de carácter bibliográfico con un enfoque analítico y descriptivo.

Para realizar cualquier trabajo de investigación se puede hacer extensivo el uso de dos tipos de técnicas distintas, la una denominada documental que sugiere y permite al desarrollador de la investigación hacer uso de información previamente recolectada y analizada con el objetivo de dar fundamento a las teorías o enfoque propuesto, y, por otra parte la investigación de campo, que prácticamente obliga al desarrollador de investigación a comprobar sus teorías o hipótesis a través de la puesta en práctica de distintos mecanismos en dependencia del tipo de investigación que este siendo llevado a cabo. (Guevara Patiño, 2016)

La investigación documental está basada en una técnica que depende íntegramente de la información que se puede obtener acerca de un tema específico que haya sido planteado, dicha información sirve como fuente referencial de investigación o da a conocer la realidad existente en un tiempo determinado. (Delgado Amaya & Herreño Vargas, 2018)

Para Guevara Patiño la investigación de tipo documental posee cuatro características importantes, estas son:

- Es una estrategia fundamental que tiene como principal propósito la construcción del nuevo conocimiento.

- Es una técnica que se enfoca en hacer una revisión de lo que ha sido investigado y publicado acerca de un tema específico de investigación.
- Es un procedimiento de carácter riguroso que debe formularse de manera lógica y debe contener información relevante que haya sido analizada de forma crítica.
- Es una actividad de tipo científica y por ello debe llevarse de forma ordenada basada en lineamientos metodológicos y sistemáticos. (Guevara Patiño, 2016)

Enfoque de investigación

Para la realización de una investigación se pueden plantear dos tipos de enfoques distintos, denominados cualitativo y cuantitativo. El enfoque cualitativo va determinado por las cualidades a investigar en torno al problema planteado para definirlo desde todos los puntos conceptuales posibles en busca de responder los objetivos previamente planteados, y, el enfoque cuantitativo, que sugiere la recopilación de datos en relación a una problemática expuesta con el fin de denotar las características y estadísticas que hacen del mismo un objeto claro de investigación, este último debe estar basado en la presentación de tabulaciones, índices y cifras con respecto a una población que es el objeto de investigación. (Hernández, Fernández, & Baptista, 2014)

En el presente trabajo investigativo se hizo la aplicación del enfoque cualitativo, por cuanto se realizó una búsqueda exhaustiva de información relacionada con una problemática específica, identificando factores de distintas características que generan la misma, con el fin de construir conocimientos nuevos.

Método de investigación

En el desarrollo de toda investigación se debe reconocer que esta puede componerse de algunos métodos en conjunto, entre ellos tenemos: método deductivo, método sintético, método analítico e inductivo. Siendo el método inductivo el más utilizado generalmente debido a que permite a los investigadores ampliar el conocimiento partiendo de un planteamiento que va desde el ámbito general o particular hasta el ámbito local, permitiendo así realizar un enfoque global de la problemática planteada y llegar a conclusiones que contribuyan a mejorar la misma o a su vez generar nuevos conocimientos. (Mantilla, 2015)

Esta investigación fue realizada mediante la aplicación del método inductivo ya que en el desarrollo de la misma se referenciaron investigaciones y datos que iban desde lo general hacia lo particular.

Fuentes de información

La información referenciada en ésta investigación fue obtenida de diversas fuentes bibliográficas entre las que destacan reportes y artículos acerca del tema encontrados en distintas páginas web y revistas científicas indexadas de entidades asociadas a la atención sanitaria tales como:

- ¹⁰ Organización Mundial de la Salud.
- Organización Panamericana de la Salud.
- Revista electrónica SciELO.
- Redalyc.
- Pubmed.
- Medigraphic.
- Elsevier.
- Dialnet.

Materiales de investigación

La información referenciada fue analizada de forma exhaustiva y la de mayor relevancia fue tomada en cuenta para ser citada y contribuir con el desarrollo de la redacción del trabajo investigativo.

Para el procesamiento de datos obtenidos se hizo uso de un ordenador con sistema Windows a través del programa procesador de textos Microsoft Word, asimismo para la realización de citas y referencias bibliográficas fue necesaria la utilización del gestor bibliográfico “Zotero”

Variables de investigación

Variable dependiente: personal de enfermería

Variable independiente: enfermedades y accidentes laborales

CAPÍTULO 4

DESARROLLO DEL TEMA

A nivel global, por lo complejo que resulta el tema planteado y debido a que los riesgos a los que se expone el personal de enfermería en el cumplimiento de su labor diaria son diversos y se deben a múltiples factores asociados, no existe referencia estadística que indique cual es la frecuencia y cuáles son los riesgos a los que se exponen comúnmente este grupo de atención sanitaria. No obstante, la investigación realizada por Jiménez y Pavés en 2015, establece la percepción que tiene la Organización Mundial de la Salud acerca de esta problemática. Estos investigadores indican que:

Los trabajadores sanitarios, incluido el personal de enfermería se enfrenta en el quehacer diario a situaciones que suponen riesgos para la salud, los cuales derivan en accidentes o enfermedades ocasionadas por su ocupación. La OMS indica que son un total de 7 los tipos de factores de riesgos a los que se exponen el personal de enfermería y sanitario en general, estos son: riesgos biológicos, riesgos químicos, riesgos físicos, riesgos ergonómicos, riesgos psicosociales y otros que, aunque en menor proporción, existen, como son los relacionados con explosiones o entrar en contacto agentes electrostáticos. Se especifica que esta investigación no permite tener una visión global de dichos riesgos causantes de accidentes y enfermedades laborales debidos que la percepción de riesgo puede variar dependiendo de cada persona o entidad sanitaria. (Jiménez & Pavés, 2015)

A nivel de Europa, en la investigación realizada por Haldon en 2016 en Barcelona, España se especifican los principales factores de riesgo que se asocian a los accidentes laborales en el personal de enfermería. Este investigador concluye que:

Desde el punto de vista del personal enfermero, el mayor factor de riesgo es la exposición a contaminantes biológicos y se convierten en una constante preocupación debido a las consecuencias que pueden provocar en la salud. Se explica también que, según los datos obtenidos en su investigación, es el personal de enfermería, incluidos auxiliares y estudiantes, el grupo con mayor vulnerabilidad debido a la exposición diaria a este tipo de factores de riesgo, dicha exposición se da debido a que son los profesionales de enfermería quienes tienen contacto durante el mayor tiempo con los pacientes durante su estancia hospitalaria. Concluye a manera de reflexión indicando que son estas las razones por las cuales es importante que se den investigaciones acerca de esta temática y que aumente la prevención de riesgos laborales, promover la seguridad laboral y proteger la salud del personal enfermero ya que al mejorar las condiciones de su trabajo será un coadyuvante para que la calidad de los cuidados brindados mejore. (Haldón, 2016)

Otra investigación realizada en España en 2015 por De Mendonça y sus colaboradores, especifica concretamente ¹ los riesgos laborales a los cuales está expuesto el personal de enfermería de una entidad sanitaria, indicando como resultados y conclusión de su trabajo investigativo lo siguiente:

De la población total de investigados en este trabajo (45 profesionales de enfermería), el 60%, es decir 27 de ellos especificaron haber tenido algún tipo de accidente relacionado con su ocupación diaria mientras que solo 18 de ellos, correspondientes al 40% restante indicó no haber sufrido al momento accidente alguno. Se especifica también que el turno de mayor ocurrencia de accidentes laborales fue el nocturno con un 24,4% mientras que en el matutino la ocurrencia solo fue un poco menos, el 22,2%. Las prácticas que ocasionaron los accidentes laborales en el personal de enfermería objeto de estudio fueron:

- Reencapuchar agujas, 20%, seguido de;

- Manipulación y contacto con material contaminado, 11,1%, y
- Manejo y utilización inadecuada de objetos corto punzantes, 6,7%.

A lo que los investigadores concluyen que el mayor factor de riesgo al que están expuestos los profesionales de enfermería objetos de su estudio, son los agentes biológicos infecciosos. (De Mendonça et al., 2015)

Por su parte, en Chile la investigación realizada por Espinoza en 2017, buscaba describir ⁴ los riesgos laborales a los cuales estaban expuestos los trabajadores del área de enfermería en una institución sanitaria de dicho país, indicando como conclusión de que:

La investigación realizada dio la oportunidad de ver la problemática de la accidentabilidad laboral desde una perspectiva distinta. Los resultados obtenidos de la muestra de 56 profesionales de enfermería objetos de investigación, evidenciaron que un 99% de profesionales percibe de forma distinta ² los factores de riesgo laborales a los que están expuestos. ⁸ los mayores riesgos a los que están expuestos son los relacionados con la postura corporal, exposición a polvos, humos, medicamentos, elementos corto punzantes contaminados con biológicos infecciosos y trabajar en áreas peligrosas. Además, se identifican riesgos laborales como la agresión física y psicológica. (Espinoza, 2017)

Asimismo, en otro país de Sudamérica, específicamente Colombia, el trabajo investigativo que realizó Berdejo en 2016 en busca de ² determinar los factores de riesgo que provocaban accidentes ² laborales en el personal de enfermería de un servicio hospitalario, llegó a la conclusión que:

En resumen, los principales factores de riesgo para que se produzcan accidentes laborales encontrados ³ en el personal de enfermería en la delimitada área de estudio de dicha entidad hospitalaria fueron la inadecuada capacitación formativa ³ del personal de enfermería en

relación al **área** en que se desempeñan, la prolongación de los turnos, el inadecuado descanso, el tipo de calzado utilizado para ejercer su labor diaria, la exposición a corto punzantes contaminados con agentes biológicos entre otras. (Berdejo, 2016)

A nivel de Ecuador, la investigación presentada en 2017 por Mogrovejo y Larrea, identificaba que el mayor riesgo laboral que encontraron en el personal de enfermería de la entidad a la que pertenecen es la postura corporal con un 50% y que esta se ve reflejada en los traumatismos que se producen en el personal, seguidos de los pinchazos y cortaduras (manejo de material corto punzante) que corresponden al restante 50%. Manifestando así que los factores que propenden a accidentes laborales en el personal de enfermería de la entidad sanitaria estudiada corresponden a riesgos ergonómicos y riesgos biológicos. (Mogrovejo & Larrea, 2017)

CAPÍTULO 5

CONCLUSIONES

De acuerdo a las investigaciones analizadas y referenciadas, se especifica que las enfermedades y accidentes laborales en el personal de enfermería son una problemática vigente en la actualidad y se asocian a diferentes factores de riesgo, pudiendo llegar a provocarse patologías potencialmente mortales.

Se concluye que el mayor factor de riesgo para que se produzcan enfermedades y accidentes laborales en el personal de enfermería lo constituyen los riesgos biológicos, en estos se incluyen el contacto con objetos contaminados, corto punzantes y fluidos corporales potencialmente contaminados en el ambiente hospitalario. Seguido en menor proporción por los riesgos ergonómicos, asociados al proceder diario en el ambiente laboral y las funciones que se realizan por parte de este personal.

Las enfermedades asociadas a riesgos biológicos con mayor prevalencia según la teoría consultada son: el virus de inmunodeficiencia humana, hepatitis (b y c) y la tuberculosis.

Mientras que, el principal accidente laboral al que están expuestos los trabajadores de enfermería suponen ser los pinchazos, debido a que este personal es el encargado de realizar las acciones encaminadas a la hidratación parenteral y administración de medicamentos de forma rutinaria.

PROYECTO DE SALUD

INFORME DE ORIGINALIDAD

3%

INDICE DE SIMILITUD

1%

FUENTES DE
INTERNET

0%

PUBLICACIONES

3%

TRABAJOS DEL
ESTUDIANTE

FUENTES PRIMARIAS

1

Submitted to Carlos Test Account

Trabajo del estudiante

1%

2

Submitted to Universidad Cesar Vallejo

Trabajo del estudiante

1%

3

Submitted to Universidad Privada San Juan
Bautista

Trabajo del estudiante

<1%

4

bibdigital.epn.edu.ec

Fuente de Internet

<1%

5

www.mspas.gob.sv

Fuente de Internet

<1%

6

Submitted to Universidad Alas Peruanas

Trabajo del estudiante

<1%

7

Submitted to Universidad Catolica De Cuenca

Trabajo del estudiante

<1%

8

www-ni.laprensa.com.ni

Fuente de Internet

<1%

9

Martha Rodríguez González. "Riesgos laborales en el departamento de esterilización y su prevención", Medwave, 2005

Publicación

<1%

10

www.cienciasdenicaragua.org

Fuente de Internet

<1%

Excluir citas

Activo

Excluir coincidencias

< 10 words

Excluir bibliografía

Activo